

COMUNICACIONES OFICIALES							
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚI							
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058				
OFICINA ASESORA JURIDICA							



202505300030553

San Juan de Pasto, 06 mayo 2025

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

HACE CONSTAR

Que para el periodo comprendido del 1 de abril 2025 al 30 de abril de 2025, se suscribieron los siguientes contratos:

CONTRATO	CONTRATISTA	IDENTIFICA CION	ОВЈЕТО	Fecha de Suscripción
176-2025	JORGE LUIS CARVAJAL GUACHAVEZ	1085325342	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
177-2025	JENIFER AREVALO CRIOLLO	1085318684	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las	01/04/2025
THE STATE OF THE S	CINOLEO		actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la	







COMUNICACIONES OFICIALES							
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM							
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058				
OFICINA ASESORA JURIDICA							

P	·			
			Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
178-2025	CINDY ESTEFANIE GONZALEZ DEL CASTILLO	1085303067	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
179-2025	NICOLAS ALEJANDRO ROSERO MORILLO	1085324891	Contratar la prestación de servicios profesionales EN ODONTOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO N						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

f		j		
180-2025	VIVIANA MERCEDES PIZANO PORTILLA	1085265622	Contratar la prestación de servicios profesionales EN ODONTOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
181-2025	ADRIANA YORLADY ARMERO BURBANO	27087851	Contratar la prestación de servicios profesionales EN ODONTOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de	01/04/2025
182-2025	KAROL DAYANA TONGUINO TORO	1137624011	coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implemen-tación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	01/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES							
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM							
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058				
OFICINA ASESORA JURIDICA							

	T			
			implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
183-2025	DIANA CAROLINA ORTEGA CAICEDO	1085286725	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
184-2025	KELLY YURANY JOJOA BOTINA	1085339190	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
185-2025	INES MERCEDES LOPEZ TORRES	59816986	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución	01/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚ						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	7	T	-	
			3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
186-2025	MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA ROSERO	1193383306	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
187-2025	DIANA MARIA ERASO	59651018	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
188-2025	PATRICIA YOLANDA PAZ DELGADO	59834953	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo	01/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚ						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

Т				***************************************
			de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como	
189-2025	DIANA SOFIA AYALA DIAZ	1085288636	AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
190-2025	JAQUELINE CAMILA GENOY VILLOTA	1010082397	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
191-2025	MIGUEL ANGEL ACOSTA HUERTAS	12978684	El contratista se obliga para con el contratante, a prestar los servicios de revisoría fiscal de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE	01/04/2025
192-2025	ALBA DENIS	59837608	Contratar la prestación de servicios profesionales	01/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	·			
	ARGOTY SANTACRUZ		EN ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
193-2025	CAROL SILVANA PATIÑO VALENCIA	1085313870	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de	01/04/2025
194-2025	FANY LUCELY RODRIGUEZ CRIOLLO	59824313	coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a	01/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058						
OFICINA ASESORA JURIDICA						

<u> </u>		version di management de la constante de la co		,
			raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
195-2025	MAURICIO ROSAS : GAVILANES	12968289	Servicio de vigilancia y seguridad privada con Talento Humano en los centros de Salud y Sede Administrativa y el servicio de sistema de alarma monitoreada con comunicación GPRS - GSM - SMS que garanticen la seguridad de las personas y todos los bienes muebles e inmuebles de Pasto Salud ESE y de aquellos que se encuentren bajo su responsabilidad en las Diferentes IPS y sede Administrativa	01/04/2025
196-2025	LINA MARIA PIZANO PEREZ	1085324685	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
198-2025	BRIGITT MARCELA BURBANO PUPIALES	1085292185	Prestación de servicios profesionales dirigidos al seguimiento de poblaciones especiales de riesgo según prioridades definidas por la Subgerencia de Salud e Investigación.	01/04/2025
199-2025	YENIFER NAYIBE MENESES TOBAR	1089243630	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	T			
200-2025	LINA YEZMIN DE LA CRUZ CUSIS	1085320930	Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	01/04/2025
201-2025	ELBER ALFREDO CAMPAÑA IMBAQUIN	13070330	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	02/04/2025
202-2025	FERNANDO TEOFILO ROSERO PATIÑO	97470681	cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios profesionales EN ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el	02/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES							
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM							
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058				
OFICINA ASESORA JURIDICA							

			lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
203-2025	NESLY YANID MUÑOZ ORTIZ	1085331508	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	02/04/2025
204-2025	ZULY MARINA HIDALGO JOJOA	1086328142	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	02/04/2025
205-2025	ANGELA PAOLA BOLAÑOS ARGOTI	1085267184	Contratar la prestación de servicios profesionales EN ODONTOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución	02/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO N						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

206-2025	COMERCIALIZA DORA VALANTY SAS COMERCIALIZA DORA VALANTY SAS	900791264-5	3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Compra venta de elementos de papelería y útiles de oficina para dotar las 23 sedes de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE Compra venta de elementos de aseo para dotar	02/04/2025
251 2525	3A3	300131204-3	las 23 sedes de la empresa social del estado pasto salud ESE. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar	02/04/2025
208-2025	LAURA SOFIA ROSERO DAVID	1004234290	a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	02/04/2025
209-2025	ANGIE VIVIANA SACANAMBUY PAZ	1085317833	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	02/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES							
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM							
7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058							
OFICINA ASESORA JURIDICA							

210-2025	ANDREA LILIANA LAGUNA RUALES	59833899	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	02/04/2025
211-2025	ALEJANDRA MARLENY PATIÑO VALENCIA	1233188273	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	02/04/2025
212-2025	JULIE ANDREA FREIRE MIER	37084285	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	02/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

		·		-
			implementando el lineamiento emitido por el	
			ministerio de salud a raíz de la expedición de la	•
			resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
			El contratista se compromete para con la	
			Empresa Social del estado PASTO SALUD ESE	
			a prestar sus servicios profesionales como	
	EDITH		químico farmacéutico , quien desarrollara las	
	TOMASITA		actividades del programa de atención	
213-2025	UNIGARRO	1000440504	farmacéutica, seguimiento a la formulación y uso	
213-2023	SANTACRUZ	1032448504	racional de medicamentos, seguimiento al	02/04/2025
			procedimiento de conciliación medicamentosa,	
			capacitación a usuarios y personal asistencial en	
			temas relacionados con medicamentos y	
			dispositivos médicos y asumirá la suplencia como	
			jefe de producción del área de reempaque de	
***			medicamentos sólidos para vía oral y vaginal.	
			Contratar la prestación de servicios como	
			AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar	
			a cabo las actividades descritas para los equipos	
			básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud,	
			en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
	HECTOR	4	resultados en salud de las personas, familias y	
	GERMAN		comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,	
214-2025	OJEDA CERON	98391531	1	03/04/2025
			domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el	
			ministerio de salud a raíz de la expedición de la	
			resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
	RAMEDICAS		El contratista se obliga al suministro de los	
215 2025	SAS	004.00000	medicamentos en las cantidades establecidas en	
215-2025	<i>5,</i> 10	901429936-1	el anexo 1, el cual hace parte integral del	03/04/2025
			contrato. Para la ESE Pasto Salud	
216-2025	DANNY	1085264667	Contratar la prestación de servicios profesionales	03/04/2025
	ALEXANDER	122.001	EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las	03/04/2023
	SANCHEZ		actividades descritas para los equipos básicos de	
	ESTRADA		salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la	
			Atención Primaria en Salud, en el marco de la	
			implementación del modelo de salud preventivo y	
			predictivo que garantice el derecho fundamental	
	1		a la salud e incida en los resultados en salud de	
	1		las personas, familias y comunidades del	
	ĺ		territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de	
			Atención Primaria en salud, mediante las	
			modalidades de atención domiciliaria, unidad	
			móvil, jornadas extramurales v atención	
			intramural según lo dispuesto en la resolución	
			3100 de 2019, para la población del municipio de	
		İ	pasto según la población asignada por la relación	
			contractual suscrita entre PASTO SALUD FSF v	
			contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a	







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

 		····		
	Î		raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06	
			de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
			Contratar la prestación de servicios profesionales	
			EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las	
			actividades descritas para los equipos básicos de	
			salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la	
			Atención Primaria en Salud, en el marco de la	
		1	implementación del modelo de salud preventivo y	
			predictivo que garantice el derecho fundamental	
			a la salud e incida en los resultados en salud de	
	MILENA		las personas, familias y comunidades del	
	ELIZABETH		territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de	
	ORDOÑEZ	674.00770	Atención Primaria en salud, mediante las	0010410005
217-2025	ORTIZ	27190772	modalidades de atención domiciliaria, unidad	03/04/2025
	OIVIIZ		móvil, jornadas extramurales y atención	
			intramural según lo dispuesto en la resolución	
			3100 de 2019, para la población del municipio de	
			pasto según la población asignada por la relación	
			contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y	
			las diferentes EAPBS, implementando el	
			lineamiento emitido por el ministerio de salud a	
			raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06	
			de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de	
			coberturas asignadas.	
			Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar	
			a cabo las actividades descritas para los equipos	
			básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud.	
			en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
			resultados en salud de las personas, familias y	
	EDIER ERNEY		comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
210 2025	CORDOBA	1085326791	de la estrategia de Atención Primaria en salud,	03/04/2025
218-2025	ROJAS	10022501.81	mediante las modalidades de atención	03/04/2023
			domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	
			y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el	
			ministerio de salud a raíz de la expedición de la	
			resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
	-		cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
219-2025	MARIA INES	27087720	Contratar la prestación de servicios como	03/04/2025
	PAGUAY		GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a	
	GUANCHA		cabo las actividades descritas para los equipos	
-			básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud,	
			en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
			resultados en salud de las personas, familias y	
			comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
			de la estrategia de Atención Primaria en salud,	
		***************************************	mediante las modalidades de atención	
			domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	
			y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del	
1	L	L	Tresolución situo de sora, para la población del	







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	CÓDIGO	NÚM				
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	T	7		
			municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
220-2025	LORENA DEL CARMEN OJEDA VASQUEZ	1086329609	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
221-2025	NATHALY STEPHANIE MARTINEZ MARTINEZ	1233191675	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	03/04/2025
222-2025	JANETH EMILSE DIAZ ARCINIEGAS	27087475	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las	03/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO C						
OFICINA ASESORA JURIDICA						

			modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de	
223-2025	BRIGIT ESNIT GARCIA MANCHABAJOY	1004535234	coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	03/04/2025
224-2025	TATIANA ANDREA CRIOLLO GENOY	1081572043	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	03/04/2025
225-2025	YOLLDY LIZETH CABRERA FUERTES	1088733625	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el	03/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
	OFICINA ASESORA JURIDIC	Δ	L			

	<u> </u>			
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
			resultados en salud de las personas, familias y	
			comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
			de la estrategia de Atención Primaria en salud,	
			mediante las modalidades de atención	
1			domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	
			y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el	
			ministerio de celuda per el meamiento emitido por el	
			ministerio de salud a raíz de la expedición de la	}
		1	resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
			Contratar la prestación de servicios profesionales	
			EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las	
			actividades descritas para los equipos básicos de	
			salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la	
			Atención Primaria en Salud, en el marco de la	
			implementación del modelo de salud preventivo y	1
			predictivo que garantice el derecho fundamental	
			a la salud e incida en los resultados en salud de	
			las personas familias y comunidades del	
	DIANA	1	las personas, familias y comunidades del	
	CAROLINA		territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de	
226-2025	CORTES TAPIA	59312865	Atención Primaria en salud, mediante las	03/04/2025
			modalidades de atención domiciliaria, unidad	03/04/2023
		1	móvil, jornadas extramurales y atención	
			intramural según lo dispuesto en la resolución	
			3100 de 2019, para la población del municipio de	
			pasto según la población asignada por la relación	
			contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y	
			las diferentes EAPBS, implementando el	
			lineamiento emitido por el ministerio de salud a	
			raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06	
		1	de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de	
			coberturas asignadas.	
			Contratar la prestación de servicios como	
			AUXILIAR DE ÉNFERMERIA con el fin de llevar	
		•	a cabo las actividades descritas para los equipos	
			básicos de salud, haciendo enfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud,	
			en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
	DEISY		resultados en salud de las personas, familias y	
	JOHANNA		comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
227-2025	BASTIDAS	1005050000	de la estrategia de Atención Primaria en salud,	
221 2023	JOJOA	1085252263	mediante las modalidades de atención	03/04/2025
	1000,1		domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	
			y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 do 2010, para la material	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	1
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	
			implementando el lineamiento emitido por el	
			ministerio de salud a raíz de la expedición de la	To the same of the
			resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
228-2025	EDWIN	87067123	Contratar la prestación de servicios profesionales	03/04/2025
	PANTOJA		EN MEDICINA con el fin de llevar a cabo las	03/04/2023
	OTERO		actividades descritas para los equipos básicos de	
			Lacarroques descritas para ios equipos dasicos de l	ſ







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

r				
			salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a	
	;		raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
229-2025	PABLO JOSE BADOS LOPEZ	1004232508	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	03/04/2025
230-2025	CLINIMEDICAL GROUP SAS	901181781-8	Suministro de Controles de Calidad Interno de pruebas de inmunocromatografia, para los Laboratorios Clínicos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE	03/04/2025
231-2025	FUERTES MEJIA MEDICAMENTO S Y DISPOSITIVOS MEDICOS	901565478-1	El contratista se obliga al suministro de los medicamentos en las cantidades establecidas en el anexo 1, el cual hace parte integral del contrato. Para la ESE Pasto Salud.	03/04/2025
232-2025	FUERTES MEJIA MEDICAMENTO S Y DISPOSITIVOS MEDICOS	901565478-1	El contratista se obliga al suministro del material médico quirúrgico en las cantidades establecidas en el anexo 1, el cual hace parte integral del contrato. Para la ESE Pasto Salud	03/04/2025
233-2025	CARMEN LILIANA ARMERO RUIZ	1085248939	Contratar la prestación de servicios profesionales EN ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de	03/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

p				
			salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y	
			las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
234-2025	DOLY MAYBRI TIMANA GUACAN	1086223299	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	03/04/2025
235-2025	CARMEN PATRICIA CORDOBA ARTEAGA	59820414	Contratar la prestación de servicios profesionales EN ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de	03/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO N						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

			coberturas asignadas.	
236-2025	OPERANDO MEDIĈO QUIRURGICO S.A.S	900319471-1	El contratista se obliga al suministro del material médico quirúrgico en las cantidades establecidas en el anexo 1, el cual hace parte integral del contrato. Para la ESE Pasto Salud.	03/04/2025
237-2025	DISCOLMETS SAS	828002423-5	El contratista se obliga al suministro del material médico quirúrgico en las cantidades establecidas en el anexo 1, el cual hace parte integral del contrato. Para la ESE Pasto Salud.	04/04/2025
238-2025	JAQUELINE MELO MOSQUERA	30743783	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	04/04/2025
239-2025	YEISON SMIT NUÑEZ ACOSTA	1004598784	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coherturas asignadas	04/04/2025
240-2025	LIZETH MARCELA ORTIZ MUÑOZ	1006946167	cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios profesionales EN MEDICINA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental	04/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	T			
			a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de	
241-2025	MONICA DEL ROCIO ERAZO RUIZ	36757213	coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
242-2025	JOSE FERNANDO CHAÑA QUENGUAN	1085260497	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	04/04/2025
243-2025	NATHALIA ROSERO RODRIGUEZ	1082748420	Contratar la prestación de servicios profesionales EN ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de	04/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058					
OFICINA ASESORA JURIDICA						

			salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las	
			modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06	
			de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
244-2025	JOSE JAVIER PINTA YAQUENO	98382500	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	04/04/2025
245-2025	MARILYN ZAMBRANO OBANDO	1081592303	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	04/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

			cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
			Contratar la prestación de servicios como	
***			AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar	
			a cabo las actividades descritas para los equipos	
			básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
	ANOELA EDITO		resultados en salud de las personas, familias y	
	ANGELA EDITH GONZALEZ		comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
246-2025	PIANDA	1030606749	de la estrategia de Atención Primaria en salud,	04/04/2025
			mediante las modalidades de atención	04/04/2025
			domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	
			implementando el lineamiento emitido por el	
			ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
			Contratar la prestación de servicios como	<u></u>
			AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar	
			a cabo las actividades descritas para los equipos	
			básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud,	
			en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
	DARLLY		resultados en salud de las personas, familias y	
	ROXANA		comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
247-2025	ROSERO	1085318688	de la estrategia de Atención Primaria en salud,	04/04/2025
	TIMARAN		mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	0 110 112023
			y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	
			implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la	
			resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
248-2025	ANDRES	12748383	Contratar la prestación de servicios profesionales	04/04/2025
	ERNESTO BRAVO		EN ODONTOLOGIA con el fin de llevar a cabo	
	ALMEIDA		las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento	
			de la Atención Primaria en Salud, en el marco de	
			la implementación del modelo de salud	
			preventivo y predictivo que garantice el derecho	
			fundamental a la salud e incida en los resultados	
			en salud de las personas, familias y comunidades	
			del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las	
			modalidades de atención domiciliaria, unidad	
			móvil, jornadas extramurales v atención	
			intramural según lo dispuesto en la resolución	
			3100 de 2019, para la población del municipio de	
			pasto según la población asignada por la relación	
1	1		contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y	







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058						
OFICINA ASESORA JURIDICA						

			las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
249-2025	EDITH ANGELICA LOPEZ VILLARREAL	59310145	Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	04/04/2025
250-2025	JEISSON STEVEN BASANTE ERAZO	1085347173	Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabó las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	04/04/2025
251-2025	FRAN GIOVANNY GETIAL CHICAIZA	13069881	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	04/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM		
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
	OFICINA ASESORA JURIDIC	A			

				
			y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
252-2025	LIGIA DEL CARMEN ERAZO GUERRERO	30736949	Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	04/04/2025
253-2025	SYSNET SAS	806004974-0	Prestar el servicio de integral de almacenamiento y gestión de imágenes diagnósticas (PACS) en la nube, para LA ESE PASTO SALUD ESE.	04/04/2025
254-2025	YEIMER DANILO CAEZ MORALES	1085331141	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	07/04/2025
255-2025	BGH COLOMBIA S.A.S	900322971-3	Compraventa de licencia para el acceso y uso de servicios en la nube pública, destinada a la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. para el manejo del Sistema de Información SIOS	07/04/2025
256-2025	COMPANY MEDIQBOY OC	901035884-3	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las	07/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM		
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
·	OFICINA ASESORA JURIDIO	Λ	l		

P				
	S.A.S		actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
257-2025	VANESSA NATALIA ERAZO VILLOTA	1085308298	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE, a prestar sus servicios profesionales para apoyar las actividades que se adelantan en la oficina Asesora Jurídica, encaminadas al mejoramiento de los procedimientos de: Cargue de documentación contractual, asesoría jurídica interna, proyección de conceptos y respuestas a derecho de petición, dentro del proceso de Gestión Jurídica	07/04/2025
258-2025	TANIA KARINA CUERO CASANOVA	1004235479	Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	08/04/2025
259-2025	FUNDAESP	900994364-5	Prestación de servicios para la conformación, operación y seguimiento del equipo complementario de salud especializado para la Implementación y seguimiento al Plan de Cuidado: atenciones en salud del nivel complementario (educación para la salud, detección de riesgos, diagnóstico, tratamiento) Activación de telesalud y/o telemedicina del proyecto "fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a	09/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM		
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
	OFICINA ASESORA JURIDIC	Λ			

		T		
			través de la conformación y operación del equipo complementario	
			Prestación de servicios para la gestión como	
			coordinación técnica administrativa con el fin de	
	FUNDATOR		servir de apoyo administrativo a la ejecución	
260-2025	FUNDAESP	900994364-5	operativa del proyecto "Fortalecimiento de la	1
200 2020		900994304-3	Gestión Territorial en APS, equipos básicos de	09/04/2025
			salud: conformación operación y seguimiento" y	
			primordialmente del correcto funcionamiento de	
			los equipos básicos de salud - EBS	
			Contratar la prestación de servicios como	
			GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a	
			cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud,	
			en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
I			derecho fundamental a la salud e incida en los	
	TANIIA		resultados en salud de las personas, familias v	
	TANIA MARCELA DIAZ		comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
261-2025	DIAZ	1085318898	de la estrategia de Atención Primaria en salud,	09/04/2025
	1		mediante las modalidades de atención	03/04/2023
			domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	
			y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	
			implementando el lineamiento emitido por el	
			ministerio de salud a raíz de la expedición de la	
			resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
			Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a	
			cabo las actividades descritas para los equipos	
		,	básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud,	
			en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
	ADRIANA		resultados en salud de las personas, familias y	
000 000	PATRICIA DUEÑAS		comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
262-2025	SALAZAR	59821094	de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención	09/04/2025
	37 LD LD (1)		domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	
			y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	ļ
			implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la	
			resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
263-2025	ANDREA	1004216993	Contratar la prestación de servicios como	09/04/2025
	NATHALY		AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar	0010412023
	ALAVA		a cabo las actividades descritas para los equipos	
	BOLAÑOS		básicos de salud, haciendo enfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud.	
			en el marco de la implementación del modelo de	
	1		salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los	
			derecho idiluamentali a la salud e incida en los	







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM		
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
OFICINA ASESORA JURIDICA					

			resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la	
264-2025	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ DORADO	93406609	resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Prestación de servicios profesionales como INGENIERO CIVIL en la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., para apoyar al equipo de Infraestructura de la Oficina Asesora de Planeación en la supervisión técnico administrativa, organización, dirección, control y comprobación en campo del cumplimiento de las actividades del mantenimiento de la infraestructura hospitalaria	09/04/2025
265-2025	JUAN PABLO MADROÑERO MUÑOZ	13069636	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	09/04/2025
266-2025	ALEXANDRA MARIA ORTEGA ROSERO	37087268	Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO	







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM		
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
	OFICINA ASESORA JURIDIC	A			

SALUD ESE y las diferentes EAPBS. implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritar en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población del municipio de pasto según la población del municipio de pasto según la población de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud el especionas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención ou opio de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención ou opio de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención ou opio de la estrategia de Atenc
ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, o comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, o comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, o comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, o comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria
resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, o comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, o comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, o comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, o comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, o comunidades del del territorio, dentr
Cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo enfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación del modelo de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, ocumunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, ocumunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, ocumunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, ocumunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrat
Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, e
AUXILIAR DE ÉNFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población del acesorida en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población del municipio del acesoridades del contratural suginar del participio del del segundo del del pasto del del segundo del del pasto del del segundo del del pasto del del del pasto del del pasto del del pasto del del del pasto del pasto del pasto del pasto de
a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, opionaria en salud, opionaria en salud, opionaria en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, opionaria en salud, opionaria en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, opionaria en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, opionaria en salud de las personas, familias y comunidades del territorio de del desarrollo de la estrategia de Atenció
básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud,
fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población del municipio de pasto según la población de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
NUVI GRACIELA CHAMORRO CORAL 27388522 273885
Salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
DNUVI GRACIELA CHAMORRO CORAL 27388522 2738522 27388526 273885
POLICOLAS EMILLO MENA NUVI GRACIELA CHAMORRO CORAL 27388522 27388526 27
comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, no comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, no comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, no comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, no comunidades del territorio per seludados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, no comunidades del territorio per seludados en salud de la estrategia de Atención Primaria en salud, no comunidades del territorio per seludades descritas per el fortaleción de la estrategia de Atención Primaria en salud, no comunidades del territorio per seludades descritas per el fortaleción de la estrategia de Atención Primaria en salud, no comunidades del territorio per el ministerio de la extrategia de Atención Primaria en salud, no comunidades del terr
CHAMORRO CORAL 27388522 CHAMORRO CORAL 27388522 CONTRIBUTION CORAL 27388522 CONTRIBUTION CORAL
mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el mínisterio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
Compliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategía de Atención Primaria en salud,
GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
NICOLAS EMILIO MENA 268-2025 NICOLAS EMILIO MENA 1233189896 1233189896 resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud,
268-2025 101004 1233189896 de la estrategia de Atención Primaria en salud, 00/04/5
domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales
y atención intramural según lo dispuesto en la
resolución 3100 de 2019, para la población del
municipio de pasto según la población asignada
por la relación contractual suscrita entre PASTO
SALUD ESE y las diferentes EAPBS,
implementando el lineamiento emitido por el
ministerio de salud a raíz de la expedición de la
resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y
cumpliendo las metas de coberturas asignadas.
269-2025 FANNY 36757221 Contratar la prestación de servicios profesionales 09/04/2
MARIELA EN ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las
CORDOBA actividades descritas para los equipos básicos de
MORENO salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la
Atención Primaria en Salud, en el marco de la
implementación del modelo de salud preventivo y
predictivo que garantice el derecho fundamental
a la salud e incida en los resultados en salud de
- It said o mode of too resultation of said de
las nersonas familias y comunidados dol
las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de
territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM		
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
	OFICINA ASESORA JURIDIC	A			

			intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y	
			las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
270-2025	VANESSA KATHERINE JOJOA ARIAS	1085286742	Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	09/04/2025
271-2025	CONSTANZA HAIDY UNIGARRO PAZ	27088141	Contratar la prestación de servicios profesionales EN ODONTOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	09/04/2025
272-2025	DISPAPELES S.A.S	860028580-2	Suministro de elementos de aseo para dotar las 23 sedes de la empresa social del estado pasto salud ESE,	09/04/2025
273-2025	DISPAPELES S.A.S	860028580-2	Suministro de elementos de papelería y útiles de oficina para dotar las 23 sedes de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE.	09/04/2025
274-2025	PAOLA ANDREA	1082747438	Contratar la prestación de servicios como	10/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

			AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos	
			básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud,	
			en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
			resultados en salud de las personas, familias y	
	MEMECEC		comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
	MENESES		de la estrategia de Atención Primaria en salud,	
	ERAZO		mediante las modalidades de atención	
			domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	
			y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	
			implementando el lineamiento emitido por el	
and the state of t			ministerio de salud a raíz de la expedición de la	
			resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas asignadas. COMPRA DE INSTRUMENTAL DE	
A STATE OF THE STA	BIOCLINICOS		COMPRA DE INSTRUMENTAL DE COLPOSCOPIA PARA EL HOSPITAL LA ROSA	
075 0005	DE COLOMBIA		DE ACUERDO AL PLAN ANUAL DE	
275-2025	S.A.S	830054700-0	ADQUISICIONES DE PASTO SALUD E.S.E	10/04/2025
			2025 DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	
			PASTO SALUD ESE.	
			Contratar la prestación de servicios como	
			AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar	
			a cabo las actividades descritas para los equipos	
			básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud,	
			en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
			resultados en salud de las personas, familias y	
	ANYELY ROCIO		comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
276-2025	LOPEZ ROSERO	27436186	de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención	10/04/2025
			mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	
			y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de pasto según la población asignada	
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	
			implementando el lineamiento emitido por el	
			ministerio de salud a raíz de la expedición de la	
			resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y	
177 000	AA15.02		cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	***************************************
277-2025	ANNY	37083324	Contratar la prestación de servicios como	10/04/2025
	MAYERLINE NARVAEZ		AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar	
	NARVAEZ ÑAÑEZ		a cabo las actividades descritas para los equipos	
	INVINEY		básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
			resultados en salud de las personas, familias y	
			comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
			de la estrategia de Atención Primaria en salud,	
			mediante las modalidades de atención	
L			domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	.







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

			y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	
278-2025	DANIELA FERNANDA ERASO VALENCIA	1085275879	Contratar la prestación de servicios como profesional en ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	10/04/2025
279-2025	CARLOS ANDRES PANTOJA BENAVIDES	1088729401	Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	11/04/2025
280-2025	LUCY GABRIELA SALDAÑA BRAVO	59815435	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA TENDIENTES A IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN TRES PROBLEMATICAS: INASISTENCIA A CITAS, ENFERMEDADES CRÓNICAS Y BINOMIO MADRE E HIJO, ASI COMO PORTAFOLIO DE SERVICIOS, PARA LA POBLACION USUARIA DE PASTO SALUD ESE	11/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	T	·		
281-2025	MARIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO	1085345772	Contratar la prestación de servicios profesionales EN PSICOLOGIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	11/04/2025
282-2025	PABLO ERNESTO RIOBAMBA IPIALES	12974849	Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el ministerio de salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 de 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	11/04/2025
283-2025	BIOPLAST SAS	830040574-8	El contratista se obliga al suministro del material médico quirúrgico en las cantidades establecidas en el anexo 1, el cual hace parte integral del contrato, para la ESE Pasto Salud	11/04/2025
284-2025	ZULMA VICTORIA ZAMBRANO SEGURA	27359486	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como geógrafo para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Débil Garantía Derecho a la Salud - Educación y comunicación popular y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la estrategia ciudad bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques.	16/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES							
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM							
7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058							
OFICINA ASESORA JURIDICA							

	r	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		
285-2025	AMANDA ZORAIDA ANDRADE	59818886	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como psicólogo para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Lesiones Autoinfligidas - Estrategias Salud Mental y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la estrategia ciudad bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques.	16/04/2025
286-2025	DIEGO ALEJANDRO CORDOBA ROSERO	1085287990	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como diseñador gráfico para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Débil Garantía Derecho a la Salud - Educación y comunicación popular y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la estrategia ciudad bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques.	16/04/2025
287-2025	ANGIE CECILIA RAMIREZ ORTIZ	1087210899	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como sociólogo para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Débil Garantía Derecho a la Salud - Educación y comunicación popular y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la estrategia ciudad bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques.	16/04/2025
288-2025	MARIA FERNANDA MARTINEZ ARELLANO	1085321868	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como licenciado en artes para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Lesiones Autoinfligidas - Estrategias Salud Mental y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la estrategia ciudad bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques.	16/04/2025
289-2025	ENRIQUE ARMANDO CABRERA JURADO	12981279	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como licenciado en artes para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Morbi	16/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚ						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
			Mortalidad Materna - SSR y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los	
			entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la estrategia ciudad bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos,	
			premisas, perspectivas y enfoques	
290-2025	LUIS SEBASTIAN YEPES CAICEDO	1085285463	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como comunicador social para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Débil Garantía Derecho a la Salud - Educación y comunicación popular y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la estrategia ciudad bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques.	16/04/2025
291-2025	ANDERSON SCHNEIDER VIDAL CEBALLOS	1085245340	El contratista se compromete para con la Empresa Social del El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como ingeniero agroforestal para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Mal Nutrición SAN y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques.	16/04/2025
292-2025	FREDY MARINO GARCIA VIVEROS	12963867	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA PROVISIÓN DEL TRANSPORTE ADECUADO PARA LA MOVILIZACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES ZONAS Y MICRO TERRITORIOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PASTO, LOS DÍAS Y HORARIOS QUE SE CONCRETEN PARA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD.	16/04/2025
293-2025	DIEGO ARMANDO BENAVIDES OBANDO	1.085.310.45 6	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como licenciado en artes visuales para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Débil Garantía Derecho a la Salud - Educación y comunicación popular y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional	16/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES							
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM							
7.0	7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058						
OFICINA ASESORA JURIDICA							

			www.co.co.co.co.co.co.co.co.co.co.co.co.co.	
			según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto - Secretaria Municipal de Salud.	
294-2025	FERNANDO JESUS MUÑOZ TORO	87064731	El contratista se compromete para. con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como administrador de empresas con experiencia en el manejo de sistemas de información y TICS para apoyar el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Débil Garantía Derecho a la Salud - Participación Social y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto - Secretaría Municipal de Salud	16/04/2025
295-2025	YESICA STEFANIA JURADO MARTINEZ	1.085.319.77 5	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como psicólogo para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Deficiente Resolutividad GDPE y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaría Municipal de Salud	16/04/2025
296-2025	PAOLA ANDREA SUESCA BUITRAGO	52.963.413	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como profesional en medios audiovisuales para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de	







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM		
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
	OFICINA ASESORA JURIDIC	Α			

	7	· [
			Débil Garantía Derecho a la Salud - Educación y comunicación popular y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos, operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de	
297-2025	JORGE ALFONSO ALAVA JARRIN	98137664	Pasto - Secretaría Municipal de Salud El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como sociólogo para liderar el trabajo con grupos étnicos para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Deficiente Resolutividad GDPE y procesos transversales, especialmente los relacionados con el trabajo con grupos étnicos y vulnerables, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de	16/04/2025
298-2025	YURY ALEXANDRA BRAVO GARCIA	1.085.328.61 1	Pasto - Secretaría Municipal de Salud El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como psicólogo para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Lesiones Autoinfligidas Estrategias Salud Mental y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de	16/04/2025
299-2025	LEYDI VANESSA PALACIOS	1085336859	2025, el cual hace parte integral del contrato El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE	16/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM					
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
OFICINA ASESORA JURIDICA					

	DELGADO		a prestar sus servicios como psicólogo para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Morbi Mortalidad Materna - SSR y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques	
300-2025	SURGICON & CIA SAS	860519267-9	Suministro de reactivos e insumos generales de laboratorio clínico para la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E	16/04/2025
301-2025	PRODUCTORA Y COMERCIALIZA DORA ODONTOLOGIC A NEW STETIC S.A	890900267-0	El contratista se obliga al suministro del material médico quirúrgico en las cantidades establecidasjen el anexo 1, el cual hace parte integral del contrato. Para la ESE Pasto	21/04/2025
302-2025	BLANCA MELVA GAVIRIA BRAVO	27.097.289	: Contratar la prestación de servicios profesionales EN ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raiz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas.	21/04/2025
303-2025	DIANA CAROLINA TISOY CHASOY	1.081.052.09 0	: Contratar la prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada	







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚ!						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	T			T
			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			SALUD ESE y las diferentes EAPBS,	
			implementando el lineamiento emitido por el	
			Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la	
			resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas, asignadas.	
			Contratar la prestación de servicios como	
			GESTOR COMUNITARIO con el fin de llevar a	
			cabo las actividades descritas para los equipos	İ
		,		
			básicos de salud, haciendo énfasis en el	
			fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud,	
			en el marco de la implementación del modelo de	
			salud preventivo y predictivo que garantice el	
			derecho fundamental a la salud e incida en los	
	HAROLD		resultados en salud de las personas, familias y	
	CAMILO		comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
304-2025	QUINTERO	1233188479	de la estrategia de Atención Primaria en Salud,	00/04/0005
304-2023	GUEVARA	1200100419	mediante las modalidades de atención	22/04/2025
			domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales	
			y atención intramural según lo dispuesto en la	
			resolución 3100 de 2019, para la población del	
			municipio de Pasto según la población asignada	
1			por la relación contractual suscrita entre PASTO	
			implementando el lineamiento emitido por el	
			Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la	
			resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y	
			cumpliendo las metas de coberturas, asignadas.	
			El contratista se compromete para con la	
-			Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE	
			a prestar sus servicios como comunicador social	
			para el desarrollo de las actividades	
	DIAM COLIA		contempladas en el componente de Lesiones	
	DIANA SOFIA		Autoinfligidas Estrategias Salud Mental y	
205 2025	ALBORNOZ	1005007000	procesos transversales, de acuerdo con los	
305-2025	MARIN	1085287262	contenidos de la Política Pública de Salud	22/04/2025
			Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos	
ł			fortaleciendo los entornos educativo, comunitario,	
			laboral e institucional según sea necesario y	
			garantizando la incorporación de la Estrategia	
			Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos,	
306-2025	ANGELA MABEL	36.750.556	objetivos, premisas, perspectivas y enfoques.	00/04/000=
300-2023	1	au.750.550	El contratista se compromete para con la	22/04/2025
	RODRIGUEZ		Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE	
	TIMARAN		a prestar sus servicios como profesional con	
			especialización en seguridad y salud en el trabajo	
			o profesional en SST para el desarrollo de las	
			actividades contempladas en el componente de	
			Débil Vigilancia Epidemiológica Formación	
			Trabajador Popular y procesos transversales, de	
			acuerdo con los contenidos de la Política Pública	
			de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los	
			Derechos', fortaleciendo los entornos educativo,	
			comunitario, laboral e institucional según sea	
			necesario y garantizando la incorporación de la	
			Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos	
			operativos, objetivos, premisas, perspectivas y	
			enfoques. Lo anterior en el marco del anexo	
			tócnico del Dian de Calud Dian	
			técnico del Plan de Salud Pública de	
			Intervenciones Colectivas correspondiente al	
3	1		periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace	
			parte integral del contrato interadministrativo No.	







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM					
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
OFICINA ASESORA JURIDICA					

entre la Empresa Social del Estado Pasto Saclud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaria Municipal de Salud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaria Municipal de Salud Contratar la prestación de servicios profesionales EN MEDICINA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e inicida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del empresonas, familias y comunidades del las personas, familias y comunidades del empresonas, familias y comunidades del empresonas, familias y comunidades del empresonas, familias y comunidades del las personas, familias y comunidades del empresonas, familias y comunidades del las personas, familias y comunidades del acención del probleción del proble	·	,			
ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaría Municipal de Sallud et Salud per Salud			·	20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito	
DIANA SOFIA PANTOJA RUANO 8 1.233.192.70 8 1.233.19					
DIANA SOFIA PANTOJA RUANO 8 1 1 233.192.70 8 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		-			
actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasise en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud en incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarnollo de la estrategia de modelante las modalidades de atención demiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio del municipio del pasto según la población del municipio del pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto según la población del municipio del Pasto segú					
DIANA SOFIA PANTOJA RUANO DIANA SOFIA PANTOJA RUANO DIANA SOFIA PANTOJA RUANO DIANA SOFIA PANTOJA RUANO 1.233.192.70 8 1.233.192.70 8 1.233.192.70 8 1.233.192.70 8 1.233.192.70 8 1.233.192.70 8 DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS DENSALUD GRUPO DENSALUD GRUPO JULIANA ANDREA PAZ JOJOA JOHANNINA ANDREA PAZ JOJOA				actividades descritas para los equipos básicos de	
implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Alención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliana, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población ada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. DENSALUD GRUPO GRUPO PONTATATA DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo enfrasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en el aestrategia de Atención primaria en Salud, en el estrategia de Atención primaria en Salud, en el resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo la					
DIANA SOFIA PANTOJA RUANO 1.233.192.70 8 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.24/04/2025 2.25/04/2025 2.26/04/2025 2.26/04/2025 2.26/04/2025 2.26/04/2025 2.26/04/2025 2.26/04/2025 2.26/04/2025 2.26/04/2025 2.26/04/2025 2.26/04/					
a la salud e incida en los resultados en salud de la personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Amoria de Manora de la comunidade del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Amoria de Manora de la comunidade del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Amoria del montre del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. DENSALUD GRUPO GRUPO EMPRESARIAL SAS DENSALUD SAS DENSALUD SAS DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS DILIANA ANDREA PAZ JOJOA 1004437571 JULIANA ANDREA PAZ JOJOA 1					
DENSALUD GRUPO 308-2025 DENSALUD GRUPO 308-2025 DENSALUD GRUPO 308-2025 DENSALUD GRUPO 308-2025 ANDREA PAZ JOJOA JULIANA ANDREA PAZ JOJOA JULI				I .	
1233.192.70 RUANO		DIANA SOFIA			
modalidades de atención domicilaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Galud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS 901105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biologico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamenta a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población de la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población de la municipio de Pasto según la población de la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según	207 2025	i	1.233.192.70		22/04/2025
intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. DENSALUD GRUPO SAS DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS PO1105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biologico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratair la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de lievar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo del actividades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 28/04/2025 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como de la comunica de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de la calud preventivo y predictivo que gramicio el fortalecimiento de la dinjenentación del modelo de salud preventivo y predictivo que gramatice el fortalecimiento de la dinjenentación del modelo de salud preventivo y predictivo que gramatice el fortalecimiento de	307-2023	RUANO	8		23/04/2023
3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS 901105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biologico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratir la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo effasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que granice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municiplo de Pasto según la población del municiplo de Pasto según la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 de 2019, para la población de la resolución 3100 d					
contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. DENSALUD GRUPO SAS DENSARIAL SAS PO1105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biologico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud el cincida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del modelo de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumplementa de la del partentes EAPBS, implementando el lineamiento en fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfa	and the same of th			3100 de 2019, para la población del municipio de	
las diferentes EAPBS, implementando él lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS PO1105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biológico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo del a estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de territorio, dentro del desarrollo del a estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. CORTIZ PAZ 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el fortalecimiento de la dun periodictivo que garantice el fortalecimiento de la dun periodictivo que garantice el fortalecimiento de la dun periodictivo que garantice el f			Service Control of the		
ilineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS 901105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biologico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo enfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención deminicilaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el					
de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS 901105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biologico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población de la resolución 1310 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 100437571 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69,028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo enfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del de salud, en el marco de la implementación que garantice el					
DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS 901105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biologico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalifades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del modelo de la mento de la despectación del modelo de salud por la resolución primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud por la resolución primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud por la resolución primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud por la resolució					
GRUPO EMPRESARIAL SAS 901105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biologico BTZ22, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población del la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 69.028.150 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco d					
308-2025 EMPRESARIAL SAS 901105862-2 El contratista se obliga al suministro de indicador biologico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69,028.150 69,028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el					
SAS Diológico BT222, con tiempo de lectura de 1 hora, caja x 50 unidades	308-2025	(901105862-2		24/04/2025
Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de lievar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población del municipio de Pasto según la población de la resolución 1300 de 2019, para la población de la ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 100-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 1004437571 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el		SAS			2 // 0 // 2 // 2
AUXILIAR DE ÉNFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, famílias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el				caja x 50 unidades	
a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 1004437571 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el					
JULIANA ANDREA PAZ JOJOA 1004437571 1004			d d	a cabo las actividades descritas para los equipos	
309-2025 JULIANA ANDREA PAZ JOJOA 1004437571 1004437571 and a en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 1004437571 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el				· ·	
JULIANA ANDREA PAZ JOJOA 1004437571 10044304 1004437571 1004437571 10044304 1004437571 1004437571 10044304 1004437571 1004437571 10044304 1004437571 1004437571 10044304 1004437571 1004437571 10044304 1004437571 100443754 10044304 10044304 100443754 10044304 10044304 10044304 10044304 10044304 10044304 10044304 10044304 10	The state of the s				
309-2025 JULIANA ANDREA PAZ JOJOA 1004437571 1004437571 1004437571 1004437571 resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el	-				
309-2025 309-2025 1004437571					
JOJOA 1004437571 de la estrategia de Atención Himana en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 1004437571	***			comunidades del territorio, dentro del desarrollo	
domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el	309-2025		1004437571		25/04/2025
y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el				1	
municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 10-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el	-				
por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el					
implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el				por la relación contractual suscrita entre PASTO	
Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el					
resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. 310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ 69.028.150 Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el					
310-2025 LYNN JANINA ORTIZ PAZ ORTIZ PAZ ORTIZ PAZ Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el	-			resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y	
ORTIZ PAZ AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el	310-2025	LYNN JANINA	69.028.150		28/04/2025
básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el				AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar	20,0 112023
fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el					
en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el					
				en el marco de la implementación del modelo de	·
				salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los	







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

		T	resultados en salud de las porsonas familias :	1
			resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas. Contratar la prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas familios y comunicados en los resultados en salud de las personas familios y comunicados en los resultados en salud de las personas familios y comunicados en los resultados en salud de las personas familios y comunicados en las comunicados en los resultados en salud de las personas familios y comunicados en las comunicados	
311-2025	EDITH CRISTINA GARCIA JOJOA	59.813.323	resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas	28/04/2025
312-2025	MARÍA GUADALUPE GELPUD CARPIO	1004410787	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como tecnólogo en promoción de la salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Lesiones Autoinfligidas Estrategias Salud Mental y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaría Municipal de Salud	28/04/2025
313-2025	GRUPO DAO SAS	817004260-0	El contratista se obliga al suministro del material médico quirúrgico en las cantidades establecidas en el anexo 1, el cual hace parte integral del contrato, para la ESE Pasto Salud.	28/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

314-2025	LADY CAROLINA TIBAQUIRA BALLESTEROS	1.014.212.90 0	: Contratar la prestación de servicios profesionales EN ENFERMERIA con el fin de llevar a cabo las actividades descritas para los equipos básicos de salud, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo que garantice el derecho fundamental a la salud e incida en los resultados en salud de las personas, familias y comunidades del territorio, dentro del desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante las modalidades de atención domiciliaria, unidad móvil, jornadas extramurales y atención intramural según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2019, para la población del municipio de Pasto según la población asignada por la relación contractual suscrita entre PASTO SALUD ESE y las diferentes EAPBS, implementando el lineamiento emitido por el Ministerio de Salud a raíz de la expedición de la resolución 1397 del 06 de agosto de 2024 y cumpliendo las metas de coberturas asignadas	29/04/2025
315-2025	GERARDO ANDRES OROZCO RUIZ	1010034489	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE a prestar sus servicios como tecnólogo en promoción de la salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Lesiones Autoinfligidas Estrategias Salud Mental y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaría Municipal de Salud.	29/04/2025
316-2025	ESTEFANY SOFIA MUNARES CEBALLOS	1.193.271.90	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como administrador en servicios de salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Débil Vigilancia Epidemiológica Vigilancia Comunitaria y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace	







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM			
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

				
			parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaría Municipal de Salud.	
317-2025	MARY YESENIA SOLARTE ROMO	1.085.318.41 2	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como comunicador social para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Deficiente Resolutividad GDPE y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Politica Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto - Secretaria Municipal de Salud.	29/04/2025
318-2025	ELBA PAOLA BARCENAS PORTILLO	1085284434	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como tecnólogo en promoción de la salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Lesiones Autoinfligidas Estrategias Salud Mental y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Politica Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldia de Pasto Secretaría Municipal de Salud.	29/04/2025
319-2025	DENNY LICET HERNANDEZ OSEJO	59.651.730	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como técnico y/o tecnólogo en SST para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Débil Vigilancia Epidemiológica Formación Trabajador Popular y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos	29/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058						
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		P	····
			operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaría Municipal de Salud.	
320-2025	JULIXA ALEJANDRA PEREZ MERA	1.004.624.75 0	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como tecnólogo en promoción de la salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Deficiente Resolutividad GDPE y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía/de Pasto - Secretaría Municipal de Salud.	29/04/2025
321-2025	ALEX MARTIN BASTIDAS PATIÑO	98.393.970	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como licenciado en artes para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Mal Nutrición HEVS y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto-Secretaría Municipal de Salud.	29/04/2025
322-2025	ALEX FERNEY MAIGUAL BOTINA	5207190	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE aprestar sus servicios como comunicador social para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Mal Nutrición HEVS y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Politica Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario,	29/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

				
			laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaria Municipal de Salud. El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como tecnólogo en promoción de la salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Mal Nutrición - HEVS y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos	
323-2025	ANGIE SOFIA ENRIQUEZ PEREZ	1.085.341.16 2	los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto - Secretaría Municipal de Salud	29/04/2025
324-2025	MARITZA MERCEDES SARRALDE PEREIRA	59.312.209	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como tecnólogo en promoción de la salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Morbi Mortalidad Enfermedades Transmisibles - Estrategia Inmunización y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto - Secretaría Municipal de Salud.	29/04/2025
325-2025	ARMANDO DAVID GUSTIN OBANDO	1.193.522.33 5	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como tecnólogo en promoción de la salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de	







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058					
OFICINA ASESORA JURIDICA						

	l .		Morbi Mortalidad Enfermedades Transmisibles Estrategia Inmunización y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan	
	HOSPITECNICA		de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto - Secretaría Municipal de Salud El contratista se obliga al suministro del material	
326-2025	SAS	830131869-6	médico quirúrgico en las cantidades establecidas en el anexo 1, el cual hace parte integral del contrato, para la ESE Pasto Salud	29/04/2025
327-2025	NATALIA CATALINA BENITEZ YEPEZ	1.018.428.04 9	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como comunicador social para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Morbi Mortalidad Materna SSR y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaría Municipal de Salud.	29/04/2025
328-2025	MAYRA ALEJANDRA CABRERA QUINTANA	1.085.336.58	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como tecnólogo en promoción de la salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Mal Nutrición - SAN y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No.	29/04/2025







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

		1	00050100 1 5 1 00 : : : : : : : : : : : : : : : : :	
			20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud	
			ESE y la Alcaldía de Pasto -Secretaría Municipal	
			de Salud	
	DARMELY		"Prestación, del servicio de análisis fisico químico	
	MILENA TOBAR		de las aguas residuales vertidas en la cajilla final	
329-2025	MORA	27.308.991	de recolección de cada sede y entrada y salida	30/04/2025
			de las PTARS de las sedes pertenecientes a la	
			Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE	
			PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA LA LIMPIEZA DE	
			TUBERÍAS SANITARIAS Y LA APLICACIÓN DE	
			BIOENZIMAS CATALIZADORAS EN LOS	
			SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS	
			RESIDUALES NO DOMÉSTICAS DE LAS	
	DARMELY		SEDES CENTRO DE SALUD DE SAN VICENTE	
330-2025	MILENA TOBAR	27 200 004	Y HOSPITAL LA ROSA, CON EL FIN DE	
330-2023	MORA,	27.308.991	GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA	30/04/2025
			CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA. LA	
			ELIMINACIÓN DE RESIDUOS ADHERIDOS Y	
			OLORES, Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS	
			CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS	
			EXIGIDAS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE	
			EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE	
			SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	***************************************
			El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE	
			a prestar sus servicios como trabajador social	
			para el desarrollo de las actividades	
			contempladas en el componente de Débil	
			Garantia Derecho a la Salud Participación Social	
			y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Politica Pública de Salud	
	MARIA		Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos'.	
	FERNANDA		fortaleciendo los entornos educativo, comunitario,	
331-2025	ORTEGA	1.085.245.66	laboral e institucional según sea necesario y	2010412025
331-2023	SARRIA	6	garantizando la incorporación de la Estrategia	30/04/2025
			Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos,	
			objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo	
			anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas	
	:		correspondiente al periodo abril-diciembre de	
			2025, el cual hace parte integral del contrato	
			interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de	
			abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social	
			del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto Secretaria Municipal de Salud	
			La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE	
	LABORATORIO		requiere contratar el "MANTENIMIENTO	
	BIOMETRICAL		PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FORTUITOS	
332-2025	SAS	900709554-8	DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	30/04/2025
			DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y	
			SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.	
333-2025	SONIA JOHANA	1.086.921.87	El contratista se compromete para con la	30/04/2025
	ESTRELLA	5	Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE	2010412023
	ESTRELLA	=	a prestar sus servicios como profesional de	
			ciencias ambientales para el desarrollo de las	
			actividades contempladas en el componente de	
			Deficiente Resolutividad GDPE y procesos	
	<u> </u>		transversales, de acuerdo con los contenidos de	







COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058			
OFICINA ASESORA JURIDICA						

			la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto - Secretaría Municipal de Salud.	
334-2025	JOSE DAVID USAMA TATICUAN	1.085.275.45 2	El contratista se compromete para con la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE a prestar sus servicios como sociólogo para el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de Débil Garantía Derecho a la Salud Participación Social y procesos transversales, de acuerdo con los contenidos de la Política Pública de Salud Colectiva 'La Salud en Todos los Derechos', fortaleciendo los entornos educativo, comunitario, laboral e institucional según sea necesario y garantizando la incorporación de la Estrategia Ciudad Bienestar en sus lineamientos operativos, objetivos, premisas, perspectivas y enfoques. Lo anterior en el marco del anexo técnico del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas correspondiente al periodo abril-diciembre de 2025, el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 20252190 de fecha 02 de abril de 2025, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE y la Alcaldía de Pasto - Secretaría Municipal de Salud	30/04/2025
335-2025	INSTITUTO RADIOLÓGICO DEL SUR S.A.S	814004822-9	PRESTAR SERVICIOS POR EXTERNALIZACIÓN DE TOMA Y LECTURA DE ECOGRAFÍAS	30/04/2025
336-2025	INSTITUTO RADIOLÓGICO DEL SUR S.A.S	814004822-9	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA Y LECTURA DE RADIOGRAFÍAS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD para la ESE PASTO SALUD ESE.	30/04/2025

Así mismo se hace constar que la Oficina Asesora Jurídica revisó el reporte de cada uno de los contratistas de la vigencia mencionada anteriormente y se evidenció que no se presentan reportes negativos o sospechosos en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la financiación de Terrorismo SARLAFT.

KELLY NAYIBY GUANCHA MEJIA Jefe

PROYECTO: JUAN G.



